



Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe

Santa Fe, 10 de Diciembre de 2013.-

Señores de
ICOP SANTA FE SRL
Primera Junta 3057
(3000)-SANTA FE

Ref: Licitación Pública N°06/2013
Equipamiento Informático

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted comunicándole que por Decreto N° 0188/13 se le ha adjudicado la gestión de referencia por la suma total de \$ 234.070,80.- (Pesos DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETENTA CON OCHENTA CENTAVOS). Renglón 1- Oferta Alternativa.

Se deja constancia que conforme a la cláusula 10º del PBCP deberá reemplazar la garantía de oferta por la de adjudicación.

Sin otro particular, y al efecto de que se proceda conforme a pliego, lo saluda atentamente.

FDO: CPN. FERNANDO PUEBLA-DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION